



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. JUAN ROMERO TENORIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA
C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA; CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA**



RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, (C. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, SUPLENTE); DEL TRABAJO, (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA); NUEVA ALIANZA, (C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, SUPLENTE); MORENA, (C. JUAN ROMERO TENORIO, SUPLENTE); HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, PROPIETARIO); ENCUENTRO SOCIAL (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE, (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA QUINCE DE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ASÍ MIMO, ANUNCIÓ LA INTEGRACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, (C. VICTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN AJUSTES A LOS DISEÑOS DE LOS MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTE EN UNA BOLETA ELECTORAL, CUATRO ACTAS, CINCO DOCUMENTOS AUXILIARES Y UNA MASCARILLA BRAILLE, ASÍ COMO DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE DA 16BIS, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 – 2018.-----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO DE LA POSTULACIÓN AL CARGO DE CONCEJAL PROPIETARIA PRESENTADA



POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO, CIRCUNSCRIPCIÓN 1, CORRESPONDIENTE AL LUGAR 1 EN LA PLANILLA Y AL LUGAR 1 EN LA LISTA CERRADA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.-----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INCLUIR EN LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL NOMBRE DEL CANDIDATO SIN PARTIDO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA CON EL ELEMENTO ADICIONAL MEDIANTE EL QUE ES CONOCIDO PÚBLICAMENTE "EL SIERVO", POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 16, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA** PROPUSO DISCUTIR UN POCO MÁS EN COMISIONES LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MASCARILLA BRAILLE Y CONSECUENTEMENTE QUE ESE DOCUMENTO SE RETIRARA DEL TÍTULO DEL PROYECTO LISTADO EN PRIMER TÉRMINO, EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LA PROPUESTA DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN AJUSTES A LOS DISEÑOS DE LOS MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD-----

DE MÉXICO, CONSISTENTE EN UNA BOLETA ELECTORAL, CUATRO ACTAS, CINCO DOCUMENTOS AUXILIARES, ASÍ COMO DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE DA 16BIS, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 – 2018. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE EL VEINTISIETE DE ABRIL, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ AJUSTES AL REVERSO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, ASÍ COMO DISEÑOS Y MODELOS DE DISTINTOS DOCUMENTOS PARA SU EMPLEO EN LAS ELECCIONES LOCALES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO INE-CG-168-2018. CON BASE EN ELLO, Y TODA VEZ QUE EL PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS HABÍA PASADO, INCLUSIVE EN SU FASE JURISDICCIONAL, ESTIMABAN CONVENIENTE APROBAR LAS BOLETAS PARA INICIAR A LA BREVEDAD SU PRODUCCIÓN ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN CONCERNIENTE A LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO; EN CONSECUENCIA, SE PROPONÍA REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES A LA APLICACIÓN, EN LO CONCRETO, DE LA BOLETA Y DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, VINCULADOS CON LA ELECCIÓN MENCIONADA, LAS MODIFICACIONES CONSISTÍAN EN LA INCORPORACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS CANDIDATOS A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL CASO DE QUIENES PROPUSIERON INCORPORAR UN SOBRENOMBRE, PLASMARLO EN LA BOLETA. -----

EN LO QUE RESPECTA A LOS AJUSTES DE LAS ACTAS ELECTORALES, SE ACTUALIZÓ EN EL APARTADO DE RESULTADOS DE VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LA AGRUPACIÓN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE INTEGRAN LA CANDIDATURA COMÚN Y LAS QUE INTEGRAN LA COALICIÓN, ASÍ COMO SUS POSIBLES COMBINACIONES DE VOTOS EMITIDOS, LO QUE IMPACTABA EN LAS ACTAS A02, A07, A08, A13JG. -----

CONCERNIENTE A LOS AJUSTES EN LA DOCUMENTACIÓN AUXILIAR, SE INTEGRABAN LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONFORMAN LA CANDIDATURA COMÚN Y DE LA COALICIÓN, ASÍ COMO SUS POSIBLES COMBINACIONES DE VOTOS EMITIDOS EN EL CONTENIDO DEL CARTEL DE RESULTADOS, DEL CUADERNO DE RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE ELECCIÓN PARA LA JEFATURA



DE GOBIERNO Y DE LA CONSTANCIA DE RESULTADOS Y EN LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO SE ACTUALIZABA LA NOMENCLATURA DE LA ELECCIÓN.-----

POR OTRA PARTE, MENCIONÓ QUE EN LA GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE VOTOS, LOS EJEMPLOS DE VOTOS VÁLIDOS SE ACTUALIZARON CON LOS DISEÑOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES, POR LO QUE SOLICITÓ VENIA PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, QUE LOS DISEÑOS DE LOS VEINTIÚN EJEMPLOS DE VOTOS SE SUSTITUYERAN LAS BOLETAS INCORPORANDO EL DISEÑO QUE SE APROBARÍA, MISMO QUE INCLUYE LOS NOMBRES CONCRETOS Y SOBRENOMBRES ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR DISTINTAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATURA COMÚN. DICHA SUSTITUCIÓN SE REFLEJABA EN LA DOCUMENTACIÓN CIRCULADA. EN CASO DE APROBARSE EL PUNTO, CONTABAN CON EL INSUMO PRINCIPAL PARA ACUDIR CON EL IMPRESOR Y SOLICITAR EL INICIO DE LA PRODUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES. PRECISÓ QUE EL MODELO DE BOLETA ELECTORAL SERÍA PREVIAMENTE CIRCULADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATURA COMÚN, CON EL OBJETO DE QUE LA FIRMARAN Y TENER CLARO QUE ESTÁN DE ACUERDO EN QUE ÉSE ERA EL MODELO A PRODUCIRSE; POR LO TANTO, COMENZARÍAN DE UNA VEZ LA PRODUCCIÓN DE LAS BOLETAS Y ELLO PERMITÍA QUE LAS BOLETAS DE JEFATURA DE GOBIERNO NO ENTORPECIERAN LAS BOLETAS QUE DEBERÍAN PRODUCIRSE POSTERIORMENTE; EN ESPECIAL PORQUE PODRÍAN PRESENTARSE SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS, DEBÍA REALIZARSE CON CELERIDAD Y NO DESEABAN QUE ESAS BOLETAS RETRASARAN LA POSIBILIDAD DE SUSTITUCIÓN.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOLICITÓ QUE EN EL TEXTO DEL PROYECTO DE ACUERDO SE SUSTITUYERA LO RELATIVO A LA MASCARILLA BRAILLE COMO SE SOLICITÓ DEL TÍTULO MISMO, ASÍ COMO EN EL CUERPO DE DICHO PROYECTO DONDE SE REFIEIERA LA MISMA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO DE LA POSTULACIÓN AL CARGO DE CONCEJAL PROPIETARIA PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTACALCO, CIRCUNSCRIPCIÓN 1, CORRESPONDIENTE AL LUGAR 1 EN LA PLANILLA Y AL LUGAR 1 EN LA LISTA CERRADA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO MODIFICACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES COMENTADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INCLUIR EN LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL NOMBRE DEL CANDIDATO SIN PARTIDO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA CON EL ELEMENTO ADICIONAL MEDIANTE EL QUE ES CONOCIDO PÚBLICAMENTE "EL SIERVO", POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 16, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.** -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO MODIFICACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA-----



ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES DE FORMA COMENTADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, DECLARÓ LEVANTADA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----**CONSTE**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS